



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/9603

16/04/2020

21986

**AUTOR/A: DE MEER MÉNDEZ, Rocío (GVOX); FERNÁNDEZ-ROCA SUÁREZ, Carlos Hugo (GVOX)**

#### RESPUESTA:

Los cauces señalados por Sus Señorías en la pregunta de referencia pertenecen a la demarcación hidrográfica intracomunitaria de las Cuencas Mediterráneas Andaluzas, cuya gestión corresponde a la Junta de Andalucía.

Madrid, 02 de octubre de 2020